FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

1 IDENTIFICACION DE LA SUSTANCIA Y DEL RESPONSABLE DE SU COMERCIALIZACIÓN

NOMBRE DEL PRODUCTO: **GASÓLEO**
COMBUSTIBLES PARA MOTOR DIESEL

UTILIZACION:

Solo para uso como carburante en motores diesel, calefacción y aplicaciones industriales. Cualquier otro empleo implica un proceso que puede modificar sus características esenciales así como la responsabilidad en cuanto a seguridad del producto, lo cual se transferirá al usuario.

EMPRESA:

Saras Energía, S.A.
Paseo de la Castellana 33
28046 Madrid

TELÉFONO PARA EMERGENCIAS: 639 704 899

2. COMPOSICION / INFORMACION SOBRE LOS COMPONENTES

General: Está constituido por una mezcla de hidrocarburos de petróleo con número de átomos de carbono entre C_9 y C_{26}. Los principales componentes son hidrocarburos olefínicos, saturados y aromáticos provenientes de la destilación del petróleo. Puede contener hidrocarburos policíclicos aromáticos, que según estudios experimentales, son cancerígenos reconocidos para los animales.

Aditivos:
1. Mejoradores de flujo de destilados medios (varios) hasta 500 ppm.(Dispersión de acetato vinílico de etileno en un disolvente orgánico).
2. Mejoradores de cetano (Nitratos de Alquilo) – hasta 500 ppm.
3. Aditivo antiestático 1 - 3 ppm
4. Puede contener un detergente multifuncional.

Componente peligroso	Símbolo / Frases R & S	Concentración aproximada
Combustible para motor diesel; gasóleo.	Carc. Cat 3; R40, S (2-) 36/37; Xn	> 99 %.

3. IDENTIFICACION DE LOS PELIGROS

Ojos: El contacto con los ojos puede causar irritación si se produce en altas concentraciones.

Piel: Este producto contiene cantidades de componentes aromáticos policíclicos, de algunos de los cuales se sabe, gracias a estudios experimentales con animales, que son cancerígenos para la piel. De ahí que la exposición prolongada y repetida pueda provocar dermatitis y exista el riesgo de cáncer de piel. El riesgo de cáncer de piel será muy bajo siempre que se tomen precauciones para su manejo de modo que se evite el contacto prolongado y repetido con la piel y se mantenga una buena higiene personal

Inhalación: Una exposición repetida y prolongada a altas concentraciones de vapor causa irritación de las vías respiratorias y alteraciones en el sistema nervioso central. En casos extremos puede dar lugar a neumonía química. La aspiración del líquido a los pulmones, tanto directa o como consecuencia de vómitos después de la ingestión del líquido, puede provocar graves daños a

los pulmones y hasta producir la muerte. Las precauciones de manipulación deben ser observadas estrictamente.

Ingestión: Causa irritación en la garganta y en el estómago.

4. PRIMEROS AUXILIOS

Ojos: Limpiar inmediatamente con abundante agua hasta que la irritación disminuya. Si persiste la irritación, avisar al médico.

Piel: Aclarar inmediatamente con grandes cantidades de agua, empleando jabón si está disponible. Retirar las prendas contaminadas, incluido el calzado, una vez iniciado el lavado. Si persiste la irritación, avisar al médico.

Inhalación: En situaciones de emergencia emplear la adecuada protección respiratoria para retirar a la víctima afectada del lugar de exposición. Administrar respiración artificial si ha cesado su respiración. Mantener al paciente en reposo. Solicitar atención médica.

Ingestión: NO PROVOCAR VOMITOS ya que es importante que no acceda a los pulmones cantidad alguna del producto (aspiración). Mantener al paciente en reposo. Solicitar atención médica.

Proyección a presión: Obtener siempre atención medica, incluso cuando el daño pueda parecer de poca importancia.

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

Medios de extinción: Espuma, polvo seco, polvo polivalente ABC, dióxido de carbono.

Peligros de incendio y Explosión: inflamable. El líquido puede emitir vapores a temperatura ambiental elevada, formando mezclas inflamables. Los vapores se acumulan al nivel del suelo y pueden acceder, a través de drenajes u otros pasos subterráneos, a fuentes de ignición desde el punto de escape. Electricidad estática; determinados materiales pueden acumular cargas estáticas las cuales pueden causar una descarga eléctrica que genere chispa y produzca un incendio en presencia de gasóleo.. No obstante, este producto contiene un aditivo antiestático.

Procedimientos especiales de lucha contra incendios: Aplicar niebla de agua o agua pulverizada para enfriar las superficies expuestas al fuego (ej: contenedores) y para proteger al personal. Unicamente personal entrenado en lucha contra incendios deberá utilizar las mangueras contra incendios. Para el personal que combate el incendio y expuesto a gases y altas temperaturas se precisa protección respiratoria y ocular, guantes y trajes resistentes al calor.

Productos de combustión peligrosos: Humo, óxidos de azufre y monóxido de carbono, en caso de combustión incompleta.

6. MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

Precauciones personales: Evitar contactos con la piel y los ojos. Eliminar las fuentes de ignición y asegurar una ventilación suficiente. El producto puede dañar el asfalto y hacer las superficies resbaladizas. Evacuar todo el personal innecesario. Allí donde la ventilación sea inadecuada llevar aparatos de respiración. (Véase sección 8).

Precauciones medioambientales:

Derrames sobre terreno: Eliminar las fuentes de ignición. Cortar la fuente con las precauciones normales

de seguridad. Evitar que el líquido acceda a alcantarillas, vías fluviales o a áreas de niveles inferiores; notificarlo a las autoridades si se han producido o se están produciendo contaminaciones del subsuelo / la vegetación. Tomar medidas para mantener a un mínimo los efectos sobre el agua subterránea.

Derrames sobre el agua: Eliminar las fuentes de ignición. Informar al buque sobre el peligro, avisar a las autoridades del puerto. No confinarse en la zona del escape. Retirar (el producto) de la superficie mediante recogedores de superficie o con absorbentes adecuados.

Procedimientos de descontaminación Emplear material absorbente, ej. arena y tierra. Almacenar y eliminar el material de acuerdo con la reglamentación vigente sobre residuos

7. MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO

Manejar y almacenar de acuerdo con los procedimientos para Líquidos Combustibles de la Clase C. Almacenar el producto en lugares frescos y bien ventilados, alejado de fuentes de ignición. Proveerse del equipo mecánico adecuado para el manejo seguro de bidones y envases pesados. Los equipos y accesorios eléctricos deberán cumplir los requisitos del reglamento electrotécnico para baja tensión y ser adecuados para instalaciones con riesgos de incendio y explosión.

Temp. de carga/ descarga: Ambiente hasta 40º C **Temp. de almacenaje**: Ambiente hasta 40º C

Precauciones especiales:

Emplear el procedimiento correcto de conexión a tierra. Almacenar y manejar en contenedores cerrados o debidamente ventilados. Asegurarse del cumplimiento de los requisitos legales referente al almacenaje y manipulación. Comprobar la inexistencia de fugas en contenedores y evitar la generación de éstas.

8. CONTROLES DE EXPOSICION / PROTECCION INDIVIDUAL

Límites de exposición profesional:	*Sustancia*	*VLA – ED*	*VLA – EC*	*Fuente de información*
	Aceite mineral (nieblas)	5 mg/m ^{3}	10 mg/m ^{3}	Límites de exposición profesional para agentes químicos en España – 1.999. (INSHT)

Protección personal:

En sistemas abiertos en los que es probable un contacto, se llevarán gafas de seguridad panorámicas, monos a prueba de productos químicos así como guantes químicamente impermeables. Allí donde sólo es probable el contacto accidental, llevar gafas de seguridad con protecciones laterales. No se precisarán otras precauciones especiales siempre que se evite el contacto con los ojos/ la piel. Cuando la concentración en el aire exceda el límite de exposición, se usarán equipos de respiración autónoma.

9. PROPIEDADES FISICO – QUIMICAS

Apariencia: Líquido de color pajizo claro
Olor: Petróleo acre
PH: No aplicable
Densidad del vapor (aire=1): < aire

Densidad a 15ºC	Kg/m3: 825-860
Presión de vapor a 20ºC	< 0,3 Kpa
Punto de ebullición:	**C**:151 - 371
Punto inflamación (vaso cerrado):	> 55º C
Temperatura de autoignición, ºC:	250º C-270º C
Punto de inflamación (bajo/alto): 0,6-6,5	
Viscosidad cinemática a 40ºC, mm^2s:	4,3-5,2
Solubilidad en agua:	<0,020
Coeficiente de partición LOG 10 POW	> 3

NOTA: ESTAS PROPIEDADES NO CONSTITUYEN UNA ESPECIFICACION.

10.ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estabilidad: El producto es estable bajo condiciones normales de operación y no sujeto a la polimerización. Inflamable y combustible.

Condiciones a evitar: Fuentes de ignición, temperaturas elevadas, agua.

Materiales a evitar: Evitar el contacto con agentes oxidantes fuertes, tales como cloro líquido, nitratos y peróxidos.

Productos de descomposición peligrosos: No se verán involucrados productos peligrosos a temperaturas de ambiente.

11. INFORMACIONES TOXICOLOGICAS

El siguiente asesoramiento toxicólogico se basa en los conocimientos de la toxicidad de los componentes del producto

EFECTOS PARA LA SALUD

Agudo: Basado en datos procedentes de pruebas con animales mediante el empleo de materiales y productos similares, la toxicidad aguda de este producto se supone que es de:

ORAL	(rata) LD_{50}	> 5000 mg/kg
PIEL	(conejo) LD_{50}	> 2000 mg/kg

En los ojos: Ligeramente irritante pero no daña el tejido ocular.

En la piel: Bajo orden de toxicidad aguda. Irritante. El contacto prolongado o repetido también puede llevar a trastornos más graves de la piel, incluyendo al cáncer de piel. Ciertos componentes presentes en este producto pueden ser absorbidos a través de la piel, posiblemente en cantidades tóxicas

Por inhalación: En altas concentraciones y / o a temperaturas elevadas, los gases o la niebla irrita las membranas mucosas, puede provocar dolores de cabeza y vértigo, puede ser anestésico y puede causar otros efectos al sistema nervioso central. Con temperaturas elevadas o con la acción mecánica pueden formarse gases, nieblas o humos que pueden ser irritantes a los ojos, la nariz, la garganta y los pulmones. Evitar respirar gases, nieblas o humos.

Por ingestión: Orden bajo de toxicidad aguda/ sistemática. Pequeñas cantidades del producto aspiradas a los pulmones durante la ingestión o por vómitos pueden causar graves daños pulmonares e incluso la muerte.

Crónica: Contiene componentes aromáticos policíclicos, cuyo contacto prolongado y / o repetido de la piel provoca cáncer de piel. Las exposiciones prolongadas y / o repetidas por inhalación de ciertos componentes aromáticos policíclicos asimismo pueden provocar cáncer a los pulmones y otras partes del cuerpo.

Teléfono de urgencias, del Instituto Nacional de Toxicología: 91 562 04 20

12. INFORMACIONES ECOLOGICAS

Biodegradabilidad: Lenta a moderada.

En ausencia de datos específicos medioambientales para este producto, esta evaluación se basa en información desarrollada con diversos petróleos crudos. Los gasóleos emitidos al medio ambiente se volatilizan a la atmósfera y se dispersan, también pueden llegar al subsuelo y disolverse en el agua. Basándose en datos químicos/ físicos y biológicos publicados, sobre componentes seleccionados de este producto, pueden producirse efectos perjudiciales para el hábitat terrestre o acuático. La mayor parte de los componentes de este producto se supone que son biodegradables en proporciones lentas o moderadas y no se supone que persistan en el medio ambiente, mientras que algunos componentes sí son persistentes.

13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACION

Colocar los materiales/ envases contaminados en contenedores que se habrán de sellar y etiquetar. Se deben eliminar como **RESIDUOS PELIGROSOS,** de acuerdo con la reglamentación vigente, mediante la utilización de un gestor autorizado de residuos. Se deben manipular los residuos evitando el contacto directo y la inhalación de vapores. Los residuos son combustibles e inflamables, por lo que se ha de evitar la exposición a fuentes de ignición. Los bidones semi vacíos son más peligrosos que los llenos debido a la presencia de vapores. Los bidones que hayan contenido estos residuos también han de entregarse a un gestor autorizado.

14. INFORMACIONES RELATIVAS AL TRANSPORTE

Clasificación para el transporte: Líquido inflamable
Contenedores usuales petroleros, barcazas, vagones cisterna, camiones cisterna, bidones.
Temperatura de transporte, ambiente hasta 40º C.

Denominación para transporte: Gasóleo

Número ONU: 1202

Numero identificación de Peligro ONU: 30

ADR/RID: 3,3º c).

IATA-DGR: Clase 3, grupo de embalaje III.

IMDG : Clase 3.3, grupo de embalaje III.

15. INFORMACIONES REGLAMENTARIAS

Datos de Etiquetaje de Peligros: Xn Nocivo
Cancerígeno Cat. 3

Frases R & S *(Frases R - Riesgos específicos; Frases S – Consejos de prudencia)*

R40 Posibilidad de efectos irreversibles.
S2 Manténgase fuera del alcance de los niños
S36/37 Úsense indumentaria y guantes de protección adecuados.

16. OTRAS INFORMACIONES

En caso de que se produzca un accidente, se ha de notificar inmediatamente al Centro de Coordinación Operativa de la Comunidad Autónoma o Delegación del Gobierno correspondiente, mediante los teléfonos que Protección Civil publica periódicamente en el BOE.

Los datos y advertencias facilitados son de aplicación cuando el producto es vendido para la aplicación o las aplicaciones declaradas. El producto no podrá ser usado para cualquier otra aplicación. El empleo del producto para otras aplicaciones que no sean las manifestadas en esta hoja puede provocar la presencia de riesgos no mencionados en esta hoja. No deberá usar el producto para otro fin que no sea el o los declarados.

Si ha adquirido el producto para el suministro de terceros, será su obligación el tomar todas medidas necesarias para asegurarse de que cualquier persona que maneje el producto disponga de la información contenida en esta hoja.

Si es usted empresario, será su obligación el informar a sus empleados y demás personas a las que pudiera afectar, sobre todos los peligros descritos en esta hoja, así como sobre cualesquiera precauciones que deberán ser tomadas.

NORMATIVA:

Dir. 67/548/CEE de sustancias peligrosas.
Dir. 88/379/CEE de preparados peligrosos.
Dir. CE 91 / 155 / CEE, de gestión de residuos.
Dir. 87/101/CEE sobre Residuos de Aceite.
R.D.1078/199: Reglamento sobre clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos.
R.D. 363/95: Reglamento sobre notificación de sustancias nuevas y clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas..
Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera (ADR).
Reglamento relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril (RID).
Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas (IMDG).
Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA)..

FUENTES DE INFORMACIÓN:

Base de datos EINECS (Inventario Europeo de Sustancias Comerciales existentes).
Fichas internacionales de seguridad química del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT).
Enciclopedia de Seguridad y Salud de la Organización Internacional del Trabajo.
Límites de Exposición Profesional del INSHT.

GLOSARIO:

VLA: Valor límite ambiental (límites de exposición profesionales).
VLA – ED: Valor límite ambiental – Exposición diaria (referido a jornada estándar de 8 h)
VLA – EC: Valor límite ambiental – Exposición de corta duración (periodo de 15 minutos)
LD_{50}: Dosis letal media.
LC_{50}: Concentración letal media.
ADR: Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera.
RID: Reglamento relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril.
IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas.
IATA: Asociación de Transporte Aéreo Internacional.